

2.3. OTROS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

CVE-2022-6554 *Emplazamiento a interesados en el procedimiento ordinario 113/2022 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso-administrativo por Trabajadores Unidos contra las resoluciones publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 43, de 3 de marzo de 2022, por las que se hacen públicas las relaciones de aspirantes que han superado los procesos selectivos convocados por Orden PRE/23/2020, Orden PRE/27/2020, Orden PRE/32/2020, Orden PRE/40/2020 y Orden PRE/44/2020, y puestos ofertados, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se pone la interposición del citado recurso en conocimiento de aquellas personas cuyos intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones ejercitadas por el demandante, a fin de que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse, si es de su interés, en el citado procedimiento ante la Sala.

Santander, 19 de agosto de 2022.
La directora general de Función Pública,
Isabel Barragán Bohigas.

2022/6554